



**ACTA DE LA 13ª. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA
DE EVALUACIÓN PARA EL INGRESO**

En la Ciudad de Tamazunchale, municipio del mismo nombre, en el estado de San Luis Potosí, en la Sala de Juntas del Edificio A del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P., sito en Km. 6.5 de la Carretera Tamazunchale – San Martín Chalchicuautla, siendo las 15:30 horas del 06 de febrero de 2025, se reunieron, con base a la Convocatoria respectiva **José Martín Tello Guerrero**, Director Académico en Representación de **Juan José Molina Olvera**, Director General; **Ana Laura Rendón Díaz**, Responsable de la Subdirección de Servicios Administrativos; **Gloria Leticia Ramírez Hernández**, Ingeniero en Sistemas adscrita a la Subdirección de Servicios Administrativo en Representación de **José Martín Tello Guerrero**, Director Académico; **J. Jesús Solórzano Rubio**, Secretario General del Sindicato de Trabajadores del ITST; **Cinthya Mildred Medina Lerma**, Secretaria de Orientación Ideología Sindical del Sindicato de Trabajadores del ITST y **Eduardo Robles Hernández**, Secretario de Finanzas del Sindicato de Trabajadores del ITST, para celebrar la Treceava Sesión Ordinaria de 2025 de la Comisión Mixta de Evaluación para el Ingreso, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal
2. Evaluación del (los) expediente (s) de la vacante de Intendente
3. Acuerdo (s)
4. Clausura de la Reunión

Desarrollo de la Reunión:

En el **primer** punto Ana Laura Rendón Díaz dio la bienvenida a los integrantes, pasó lista de asistencia y contando con el quórum necesario, declaró formalmente instalada la reunión y válidos los acuerdos que fueran tomados.

En **segundo** término, Ana Laura Rendón Díaz comenta que el objetivo de la reunión es darles a conocer que, de acuerdo a la convocatoria del Proceso de Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal para cubrir vacante de Chofer, el Departamento de Personal notificó a través del Oficio DPE/RHUM.6/091/2025 de fecha 06 de febrero de 2025 que a la letra dice: *"Derivado que el 27 de enero de 2025 se difundió la Convocatoria para el Proceso de Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal para cubrir la vacante de Intendente (Prospecto 5), y el plazo para la recepción de expedientes de los (as) aspirantes fue del martes 28 de enero al miércoles 05 de febrero del presente año, en la cual hubo dos interesados (a) para dicho proceso, por lo que, me permito hacerle entrega de dos expedientes"*.

Cabe mencionar que, este Departamento tiene como facultad verificar que los documentos integrados en cada expediente sean fidedignos, esto con base en el Artículo 113, fracción I de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí, que a la letra dice: "Prescriben en treinta días: I.- Las acciones de las autoridades para rescindir la relación de trabajo, cuando el trabajador no reúna los requisitos indispensables para el cargo o empleo de que se trate".



ACTA DE LA 13ª. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE EVALUACIÓN PARA EL INGRESO

Por lo anterior, una vez concluido el proceso de Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal, se llevará a cabo esta actividad, informándole lo correspondiente."

Una vez realizada la evaluación, el resultado quedó de la siguiente manera:

Aspirante (s)		Resultado (s)			
No.	Nombre	Evaluación Curricular	Conocimientos	Entrevista	Promedio
1	Adelaida Reyes Obispo	30	35	10	75
2	Francisco Javier Amaya Rodríguez	30	36	15	81

En el **tercer** punto y con base en los resultados, la aspirante: Francisco Javier Amaya Rodríguez **FUE PROCEDENTE** conforme estipula el artículo 20 del Lineamiento de la Comisión Mixta de Evaluación para el Ingreso, por lo cual, cubrirá la vacante de Intendente por tiempo determinado a partir del 10 de febrero hasta el 30 de mayo de 2025.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por **clausurada** la Reunión, siendo las 16:15 horas del 06 de febrero de 2025, firmando de común acuerdo los que en ella intervinieron.

J. Jesús Solórzano Rubio
Secretario General del Sindicato de Trabajadores del ITST

José Martín Tello Guerrero
Director Académico

Cinthya Mildred Medina Lerma
Secretaria de Orientación Ideología Sindical del Sindicato de Trabajadores del ITST

Ana Laura Rendón Díaz
Responsable de la Subdirección de Servicios Administrativos

Eduardo Roblés Hernández
Secretario de Finanzas del Sindicato de Trabajadores del ITST

Gloria Leticia Ramírez Hernández
Ingeniero en Sistemas adscrito a la Subdirección de Servicios Administrativos